

Penúltimo grito por la Universidad

# Nadie se asomó al balcón

Nadie del Ejecutivo regional salió al balcón del Palacete de San Bernardo; pero miles de oídos ansiosos de Universidad oyeron, atentamente, el resultado del encuentro de los representantes de la promotora con el Gobierno. A las 9 horas se cerraban las ventanas del edificio, bajo el estigma universitario.

Javier Durán

Las Palmas de Gran Canaria

Antes de las 8 de la noche, el paseo de San Bernardo empezó a llenarse de manifestantes. Portadores de pancartas; estudiantes universitarios, de EGB o BUP; amas de casa; ancianos con sillas; políticos; representantes vecinales y un público heterogéneo tomaron, bajo la música «pro-universitaria», la subida del paseo de San Bernardo para empezar a alinearse frente a la tarima de la que saldrían las voces reivindicativas, interrumpidas, en más de una ocasión, por el grito común de «libertad».

La Universidad o el riesgo de participar en una carrera para llegar a su consecución es, en estos momentos, un signo de consenso social y político. José Vicente León habla con un estudiante BUP, que momentos antes había formado una corneta con su libro de matemáticas para engrandecer la vibración de su voz; el consejero de Educación del Cabildo, Alfonso Armas Ayala, mira cómo un individuo pasea con una pancarta que esgrime lo de «Universidad, ya, coño»; los estudiantes del colegio público «Valencia» hacen un corro, al lado de la pancarta que custodia José Carlos Mauricio. Sólo hay un monotema: Universidad.

Pasadas las 8 horas de la noche, los representantes de la Promotora recordaron a los concentrados el motivo de aquella nueva convocatoria, marcada, en cuanto a afluencia de público, por la retransmisión en directo del partido de fútbol de la Copa de Europa entre el Real Madrid y el equipo polaco Gornik Zabre. Parlamento, Agrupación de Independientes de Canarias, «Solidaridad», «equilibrio», «cultura» y «soberanía popular» fueron algunos de los términos que salieron de los altavoces. No hacía falta más.

Aquella gente — imposible afirmar a qué clase social pertenecen, y cuáles son sus ideas sobre la realidad canaria — escucharon las proclamas de la promotora. «Son gente que es-

cucha», afirmaba un compañero de un medio informativo. Era evidente que aquellas gentes — la mayoría con hijos, nietos o familiares cursando estudios universitarios — tienen conciencia del significado de una universidad con estudios completos; tanto como la pueda tener el rector de Universidad Politécnica, Rubio Royo, o la joven que a mi lado convenía a un amigo sobre las ventajas o desventajas de tener una Universidad. Esto es un tema de debate social, pese a las siglas de los partidos.

Tras la lectura de los papeles de la promotora, se formó el corrillo entre aquellos que descendían de la tarima para acercarse hasta la sede de la Vicepresidencia del Gobierno de Canarias, el Palacete de San Bernardo. Volvió a repetirse la positiva falta de distinción: subieron los representantes de la Promotora; María Eugenia Márquez — una fiel a ese debate social —; Antonio Marrero; Juan Díaz Rodríguez y hasta Milagros Gil, del Partido Tagoror, que no dudó, incluso, en hacerle hasta preguntas a Lorenzo Olarte.

## El «síndrome de Moncloa»

Esa gente inclasificable volvió la mirada hacia el balcón del Palacete de San Bernardo para otear la posible aparición de un representante institucional, tras la lectura — por la promotora — del escrito que le fue entregado a Lorenzo Olarte. Nadie se asomó al balcón; sólo lo hizo un asesor del vicepresidente del Gobierno, aunque con la única — y sana — intención de admirar el paisaje reivindicativo.

Bajo el estigma del problema universitario, Lorenzo Olarte prefirió quedarse dentro; en los salones iluminados del Palacete. Se habló del «síndrome de la Moncloa»: la negativa a comparecer en público. No obstante, el presidente escuchó — igual que los concentrados oyeron el manifiesto de la promotora — a cada uno de los representantes que fueron hasta allí para algo único e intangible: «Universidad, con la



Los concentrados se agolparon ante las vallas para oír, atentamente, el manifiesto de la promotora (Quesada)

adscripción de los centros universitarios a su rectorado más cercano».

La salida de los miembros de la promotora, y otros representantes políticos y civiles del Palacete de San Bernardo volvió a enaltecer los ánimos de los concentrados. Seguidamente, se pasó a leer el escrito entregado a Olarte. El público interrumpía una y otra vez la lectura, con gritos de «Universidad, ya», «ha llegado la hora de la verdad». Lo más explícito: el señor que subió en varias ocasiones el paseo de San Bernardo para esgrimir su pequeña pancarta, fabricada con cartón y madera, que decía: «Universidad, ya, coño».

María Eugenia Márquez, que dimitió recientemente de AP y como concejal de Educación y Cultura por la división interna de los alianciados en el tratamiento de las iniciativas de reordenación universitaria, fue, en la concentración de ayer, uno de los políticos — aunque ya retirada — que recibieron más muestras de simpatía por el público. Se la felicitaba por su honestidad.

Ella, por su parte, recordó que AP fue el primer partido que pidió la Universidad de Las Palmas. En un escrito con fecha de 1.985, con el sello de Alianza Popular, se dice: «por funcionalidad y racionalidad, los actuales dos rectorados



Un aspecto de la concentración de ayer frente a la sede de la Presidencia, en San Bernardo (Quesada)

— La Laguna y la Politécnica — serán los encargados de ordenar y administrar todos los servicios universitarios radicados en la provincia donde se ubican». Mario Romero Mur, parlamentario regional, fue otro de los presentes en la concentración.

Hubo consenso social.

## Ruméu de Armas es contrario a la Universidad

Redacción

Las Palmas de G.C.

Según el periódico tinerfeño «El Día», el catedrático de Historia de la Universidad Complutense Antonio Ruméu de Armas se muestra contrario a la Universidad de Las Palmas. El rotativo tinerfeño reprodujo en su edición de ayer un telegrama dirigido a su director-editor, José Rodríguez Ramírez, en el que afirma textualmente lo siguiente: «ante reiteradas traiciones multiseular herencia universitaria cultural tinerfeña, así como línea pensamiento ese periódico. Abrazos, Antonio Ruméu de Armas, catedrático de la Universidad Complutense, y director de la Real Academia de la Historia».

Antonio Ruméu de Armas, además de sus labores docentes, es director del Anuario de Estudios Atlánticos que edita el Cabildo Insular de Gran Canaria, una de las instituciones que ha presentado la proposición de ley de reordenación universitaria de Canarias. Asimismo, el profesor Ruméu de Armas desempeña la presidencia del Consejo de Administración del Banco de las Islas Canarias (Isibanc), en donde tienen participación sectores económicos de Las Palmas y Tenerife.

■ Por otra parte, la junta rectora de la Delegación de Las Palmas del Colegio Oficial de Psicólogos manifestó, en un comunicado dirigido a este periódico, su solidaridad con los concentrados ayer en San Bernardo, en «defensa de la aprobación sin más dilaciones, trampas ni demagogias, de los aspectos fundamentales de las proposiciones de reordenación universitaria», según expresan en dicho comunicado.

Insisten, asimismo, en la necesidad de que el Parlamento canario asuma «la responsabilidad política y legal de su aprobación», precisando, pese a la actitud de determinados partidos, que «no conviene bajar la guardia», siendo «preciso permanecer muy a la expectativa, pues el objetivo de la Universidad aún no está logrado».

Texto del manifiesto universitario entregado en Presidencia

## La comisión promotora reitera que el Parlamento de Canarias tiene competencia exclusiva para legislar

Redacción

Las Palmas de Gran Canaria

El texto del manifiesto entregado ayer en la Presidencia del Gobierno señala: «Reafirmamos la urgente necesidad de proceder a una reorganización del modelo universitario actual con el fin de dar plena satisfacción a las justas y legítimas aspiraciones de la provincia de Las Palmas».

«Apostamos decididamente por la existencia de las dos universidades que la sociedad canaria demanda, dos universidades modernas y autónomas, la de La Laguna y la de Las Palmas, proyectadas hacia el futuro y sometidas ambas al principio de la planificación regional desde el Parlamento de Canarias».

«Demandamos la supresión de la actual división funcional entre enseñanzas técnicas y hu-

manísticas, adoptando un criterio interdisciplinario de Universidad integral más acorde a las exigencias del momento presente».

«Pedimos la adscripción de los centros universitarios al rectorado más próximo, entendiendo que este principio queda referido no sólo a los centros futuros, sino también a los actuales, sin excepción alguna, por obvios motivos de racionalidad y eficacia en la gestión académica, administrativa y económica».

«Reconocemos expresamente la libertad de los estudiantes canarios para acceder a los centros de una u otra Universidad, independientemente de su lugar de residencia, y solicitar la regulación de normas específicas que primen a los habitantes de las islas no capitalinas y a las familias más necesitadas en la concesión de becas y ayu-

das al estudio».

«Lamentamos profundamente el uso sistemático e interesado de la expresión 'respeto a la legalidad vigente' como argumento en contra de las proposiciones de ley, por cuanto estas son plenamente constitucionales y no violan precepto alguno de la Ley de Reforma Universitaria, teniendo estos falsos argumentos, por aquellos que los utilizan, la única finalidad de negar la viabilidad de la Universidad de Las Palmas».

### Parlamento soberano

«Reiteramos la competencia exclusiva del Parlamento para legislar sobre la reorganización universitaria, puesto que, en un Estado de derecho los informes de los consejos sociales o las presiones de los poderes universitarios jamás pueden so-

breponerse a las decisiones del poder parlamentario». «Rechazamos las enmiendas a la totalidad presentadas por las Agrupaciones Independientes de Canarias por atentar, en su espíritu y letra, contra las legítimas aspiraciones universitarias de Las Palmas».

«Rogamos expresamente a los partidos regionalistas integrados en el Pacto de Gobierno que reconsideren su postura y rechacen la propuesta de los cinco puntos como base de futura negociación sobre la cuestión universitaria, por considerarla ambigua y susceptible de utilización en contra de las demandas de Las Palmas».

Finalmente, «hacemos un llamamiento a la concordia y a la solidaridad regional para resolver, de una vez por todas, este problema desde los postulados de la equidad, la justicia y el sentido común, y apelar a



Antonio Marrero (Quesada)

la serena responsabilidad de los parlamentarios regionales para que no se produzca una nueva frustración en el ánimo de la colectividad ni un divorcio entre la sociedad civil y sus representantes públicos, de efectos imprevisibles y cuyas consecuencias seríamos los primeros en lamentar».

**UNELCO**  
UNION ELECTRIC DE CANARIAS, S.A.

Comunica a sus abonados, de acuerdo con el Artículo 68 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, que procederá a la **SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO** de energía eléctrica **MAÑANA, DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1988**, en la siguiente zona:

**ISLA DE LANZAROTE:** (7.30 a 15.00 horas). Zona Costa Luz, Lanzaisis, Hotel San Antonio, Olivina Club, Iberhotel y colindantes.

Las líneas y cables se considerarán en tensión durante el tiempo en que está anunciada la suspensión del suministro.

**ROGAMOS DISCULPEN LAS MOLESTIAS QUE PUEDAN OCASIONAR LAS INTERRUPCIONES PROGRAMADAS PARA MEJORA DEL SERVICIO.**